

Reglamento 2027

XIII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE LUCENA & 10K

Resumen (ver completo en mediamaratonlucena.com)

- 01 La 13ª Media Maratón y 10K Ciudad de Lucena se celebrará el domingo 14 de marzo de 2027 a las 09:30 h. de la mañana en la Ciudad Deportiva SDM de Lucena. El control de SALIDA empezará a partir de las 8:00 h. hasta las 9:30 h.
- 02 Los atletas inscritos podrán retirar los dorsales según marca el reglamento en www.mediamaratonlucena.com.
- 03 Serán DESCALIFICADOS los corredores que:
 - No pasen por todos y cada uno de los controles existentes en la carrera.
 - No lleven el dorsal bien visible para su identificación.
 - Actúen con un comportamiento antideportivo.
 - No respeten todas las indicaciones realizadas por la Organización o alguno de sus miembros.
- 04 La ORGANIZACIÓN no se hace responsable de las negligencias o imprudencias cometidas por los atletas en el transcurso de la prueba.
- 05 Los PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES, ni en metálico, ni trofeos, excepto los que marque el reglamento.
(Del 4º al 10º local en Media Maratón masculino o femenino).
- 06 Todos los participantes tendrán como obsequio Bolsa de Regalo. El contenido de la bolsa se detallará en la web:
www.mediamaratonlucena.com.
- 07 Todo el kilometraje de la prueba estará señalizado con indicadores informativos.
- 08 Los pasos por los kilometrajes 5, 10, 15 y Meta estarán controlados por un juez, debiéndose respetar los tiempos establecidos en el reglamento.
- 09 No se permitirá el uso de bicicletas, patines o ciclomotores para acompañar a los atletas durante la prueba.
- 10 Existirán 4 puntos de avituallamiento, más uno en salida y otro en meta (agua, fruta y demás productos).
- 11 La ORGANIZACIÓN contará con un seguro de responsabilidad civil, seguro de accidente deportivo y un servicio médico.
- 12 La prueba estará oficialmente supervisada por Jueces de la Federación Cordobesa de Atletismo y cronometrada por una empresa especializada.
- 13 Los corredores por el hecho de inscribirse en esta carrera, aceptan y acatan en su totalidad las normas y el reglamento de la carrera.

Inscripciones: <https://mediamaratonlucena.com> (Deporticket)
incidencias relativas al proceso de inscripción: inscripciones@deporticket.com
Dudas y aclaraciones: info.deportes@aytolucena.es / info@mediamaratonlucena.com
Servicios turísticos y alojamientos: turismo@aytolucena.es



mediamaratonlucena.com | info@mediamaratonlucena.com | [#mediamaratonlucena](https://twitter.com/mediamaratonlucena)



Diputación
de Córdoba

CIRCUITO PROVINCIAL 2027
carreras populares
Diputación de Córdoba



XIII MEDIA
MARATÓN & 10K
CIUDAD DE
LUCENA 2027
14 marzo



Categoría general absoluta masculina/femenina**1º clasificado/a**

300 € + trofeo + 30 Litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

2º clasificado/a

200 € + trofeo + 20 litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

3º clasificado/a

150 € + trofeo + 10 litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

Diversidad funcional a pie**1º clasificado/a**

150 € + trofeo + 30 Litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

2º clasificado/a

100 € + trofeo + 20 litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

3º clasificado/a

50 € + trofeo + 10 litros aceite del C.R.D.O. Aceites de Lucena

Categoría General Local (Nacidos o empadronados en Lucena)**1º clasificado/a**

150 € + trofeo

2º clasificado/a

100 € + trofeo

3º clasificado/a

90 € + trofeo

Del 4º al 10º clasificado/a:

50 €

Los atletas locales tendrán que presentar el DNI o documento de empadronamiento antes de recoger su premio.

Premio Meta volante**1º clasificado/a**

100 €

Premio a la participación

(Al Club con más atletas que crucen la Meta)

1º clasificado

150 € + trofeo

2º clasificado

100 € + trofeo

3º clasificado

75 € + trofeo

Premio a la clasificación masculina/femenina

(Al Club con 5 primeros atletas, por puestos que crucen la Meta)

1º clasificado/a Club

150 € + trofeo

2º clasificado/a Club

100 € + trofeo

1º clasificado/a Club

75 € + trofeo

Categorías Sub 20/23 masculina/femenina,**Sénior y Master A-B-C-D-E-F****1º clasificado/a**

trofeo

2º clasificado/a

trofeo

3º clasificado/a

trofeo

Clasificación General**1º clasificado/a**

50 € + trofeo + 15 litros de aceite

2º clasificado/a

30 € + trofeo + 10 litros de aceite

3º clasificado/a

25 € + trofeo + 5 litros de aceite

Categoría Diversidad funcional psíquica y a pie.**1º clasificado/a**

50 € + trofeo + 15 litros de aceite

2º clasificado/a

30 € + trofeo + 10 litros de aceite

3º clasificado/a

25 € + trofeo + 5 litros de aceite

Categoría General Local (Nacidos o empadronados en Lucena)

(nacidos o empadronados en Lucena)

1º clasificado/a

25 € + trofeo

2º clasificado/a

20 € + trofeo

3º clasificado/a

15 € + trofeo

Los atletas locales tendrán que presentar el DNI o documento de empadronamiento antes de recoger su premio.

Categorías Sub 20/23 masculina/femenina,**Sénior y Master A - B - C - D - E - F****1º clasificado/a**

trofeo

2º clasificado/a

trofeo

3º clasificado/a

trofeo

Inscripciones Media Maratón & 10 K:

Única forma de inscripción: en la página web, desde el enlace del inicio de la web "INSCRIPCIONES" (deporticket):

<https://mediamaratonlucena.com/>**Plazos y precio de inscripción:****Media Maratón**

Del 01 agosto 2026 al 24 enero 2027: 10 €

Del 25 enero al 04 marzo 2027: 14 €

Prueba de 10K

Desde 01 agosto 2026 hasta 04 marzo 2027: 5 €

O hasta que se cubra el número tope fijado por la Organización, que para esta edición será de 1.700 corredores.

Dudas y aclaracionesinfo.deportes@aytolucena.es / info@mediamaratonlucena.com**Información: Tabla de Categorías por edades**

(edades cumplidas antes del día de la Carrera)

• Sub 20 y sub 23	Nacidos entre 2005 y 2009
• Sénior	Nacidos entre 1993 y 2004
• Master A	Nacidos entre 1988 y 1992
• Master B	Nacidos entre 1983 y 1987
• Master C	Nacidos entre 1978 y 1982
• Master D	Nacidos entre 1973 y 1977
• Master E	Nacidos entre 1968 y 1972
• Master F	Nacidos entre 1967 y antes
• Diversidad funcional a pie Senior	Nacidos entre 2009 y antes

- Las personas con diversidad funcional físico/intelectual deberán tener un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% (que deberá ser acreditado al inscribirse. Debido a la orografía del terreno por el que discurre, no es posible la realización de la carrera en silla de ruedas.

- Todas las edades indicadas han de estar cumplidas antes o el día de la prueba.

- Los atletas locales tendrán que presentar el DNI o documento de empadronamiento antes de recoger su premio.

- Los trofeos que no se recojan el día de la prueba quedarán a disposición de la organización, al entender esta que se renuncian a ellos.

- Los premios en metálico y trofeos no serán acumulables, excepto los clasificados entre el puesto 4 y el 10 local.

- Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios en metálico establecidos en este Reglamento, deberán presentar o enviar por correo electrónico (antes del 14 de marzo de 2026) copia de su DNI y del documento de entrega de premio en metálico que facilitará la Organización, correctamente cumplimentado. En caso que esto no se produzca, el atleta perderá el derecho a la percepción del premio en metálico.

- En el caso de premios destinados a clubes, deberán aportar copia del CIF del Club, del DNI de su Presidente/a, y del documento de entrega de premio en metálico que facilitará la Organización, correctamente cumplimentado. En caso que esto no se produzca, el club perderá el derecho a la percepción del premio en metálico.

Nota aclaratoria:

- Se considera perteneciente a la categoría local a cualquier persona nacida o empadronada en Lucena.

- La organización se reserva el derecho a comprobar los datos de empadronamiento de los corredores inscritos como locales.